

Huellas para evocar las ausencias en el Salón del Nunca Más

MARTA LUCÍA GIRALDO*

Resumen

En Colombia, los sobrevivientes del conflicto armado han creado un amplio repertorio de acciones para interpelar al Estado y a la sociedad en su conjunto, demandando verdad y justicia. Entre las acciones surge el *Salón del Nunca Más*. Este artículo focaliza en las funciones que cumplen en este espacio las fotografías y las bitácoras de acuerdo con los usos: hacer memoria del conflicto armado, reparar simbólicamente el daño, evidenciar la agencia de los dolientes, hacer pedagogía de la memoria. Finalmente, el trabajo hace referencia a los retos que implica la existencia de esta iniciativa de memoria en un país que aún no cuenta con los instrumentos institucionales adecuados para la gestión política y administrativa de tal iniciativa.

Palabras clave: iniciativa de memoria; conflicto armado; Colombia; fotografía.

Fecha de recepción: 15-3-2018

Fecha de aceptación: 15-9-2018

Imprints that evoke absences at the 'Salón del Nunca Más'

Abstract

In Colombia, survivors of the armed conflict have created a wide repertoire of actions that challenge the State and society as a whole, demanding truth and justice. One of them is the *Salón del Nunca Más*. This article focusses the functions fulfilled by photographs and personal logs in this space according to their uses: create a memory of the armed conflict, symbolically repair the damage, show the agency of the mourners, facilitate the pedagogy of memory. Finally, it refers to the challenges involved in the existence of this memory initiative in a country that does not yet have adequate institutional instruments for its political and administrative management.

Keywords: Memory Initiative; Armed Conflict; Colombia; Photography.

* Estudiante del Doctorado en Historia Comparada, Política y Social (Universidad Autónoma de Barcelona), Profesora Asociada de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Historiadora con intereses en el estudio de los archivos en relación con los derechos humanos y la memoria colectiva. Correo electrónico marta.giraldo@udea.edu.co (El presente artículo surge de la investigación doctoral "Archivos, derechos humanos y memoria colectiva. Una aproximación al caso colombiano", programa en Historia Comparada, Política y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Agradezco a Jerónimo Tobón y a los dos revisores anónimos de la revista su atenta lectura, como sus atinadas sugerencias y observaciones.)

Introducción

Aunque el conflicto armado colombiano ha afectado de una u otra manera a la mayoría del país, en algunas regiones la violencia se ha sentido con mayor intensidad. Tal es el caso del oriente antioqueño, donde diversos grupos armados desarrollaron una ofensiva sin tregua por el control del territorio y sus recursos. Este asedio estuvo protagonizado, en un principio, por las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (Farc), que se instalaron en la región desde la década de los años ochenta. Varios factores favorecieron la presencia de las guerrillas en esta zona, entre ellos: su ubicación estratégica como lugar de paso entre el área metropolitana del Valle de Aburrá y la región del Magdalena Medio, la construcción de centrales hidroeléctricas sin consulta popular previa con impacto negativo en los territorios, la creación del Movimiento Cívico del Oriente. En respuesta al dominio territorial de las guerrillas se produjo, a finales de la década de los noventa, la violenta llegada de grupos paramilitares y la militarización de la zona que derivó de la política nacional de seguridad democrática, implementada durante los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). La convergencia de grupos armados tan diversos en la región desencadenó una terrible crisis humanitaria. En medio de la guerra, la población civil fue afectada por el fuego cruzado.

En el oriente antioqueño se encuentra el municipio de Granada, un caso emblemático de la brutalidad de la guerra. En el 2008, la personería municipal había registrado 400 víctimas de muertes selectivas, 128 personas desaparecidas, 9.800 habitantes desplazados (60% de la población del municipio), 83 víctimas de minas antipersona y casas bomba (Inforiente Antioquia, 2010). A estas escalofriantes cifras se sumaron victimizaciones no contadas como el despojo de tierras, las violaciones sexuales, los reclutamientos forzados "y otros tipos de violencias más sutiles, pero igualmente devastadoras, como la violencia simbólica y la psicológica, que se evidencia en las amenazas constantes, las intimidaciones y la profanación de símbolos religiosos"¹ (Uribe, 2008: 66).

Granada también ha sido un ejemplo de organización social y resiliencia. Allí, en 2007, se creó la Asociación de Víctimas Unidas por la Vida (Asovida) como movimiento de resistencia de la sociedad civil frente a la deshumanización y la degradación del conflicto. En respuesta a los eventos traumáticos, los sobrevivientes² articularon diferentes iniciativas, entre ellas: hacer memoria de lo sucedido; tra-

1 A pesar de las contundentes evidencias, el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe se negó a reconocer la existencia de un conflicto armado interno.

2 Uso el término "sobrevivientes" para hacer referencia a los familiares de las víctimas que conforman Asovida, entre otras razones, porque en el trabajo con la comunidad me he encontrado con esa demanda, especialmente por parte de las mujeres a quienes se les escucha decir: "yo soy sobreviviente", manifiestan con ello la capacidad de agencia, de resistir el dolor, de ayudar a otros, la lucha por restablecer su dignidad. Un análisis de este tema puede leerse en (Comins-Mingol, 2015). En cuanto a la categoría de víctima, hago uso de ella para aludir a quienes sufrieron daños directos en el marco del conflicto armado interno, por parte de actores armados legales e ilegales. No obstante, reconozco que es una categoría muy compleja, que su aplicación en el contexto colombiano reviste una enorme complejidad, a propósito, véase (Guglielmucci, 2017).

bajar en el ámbito de lo psicosocial para sanar las heridas a nivel individual y colectivo; recomponer el tejido social fracturado por la guerra; restaurar cierta normalidad, es decir, volver a sus prácticas cotidianas como cultivar la tierra, transitar juntos por los caminos vedados durante el recrudecimiento del conflicto, entre otros. Implícitamente, la comunidad a través de la creación de Asovida se convirtió en sujeto de diálogo frente a otros actores y frente al Estado con una cierta incidencia. Por sus características, esta organización comunitaria encarna lo que Elizabeth Jelin denomina *emprendedores de memoria*, actores u organizaciones “que pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado. Y que también se ocupan y preocupan por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento” (2002, p. 49).

En el presente artículo abordo la iniciativa denominada el *Salón del Nunca Más*, un espacio de memoria de la violencia que azotó el municipio de Granada, autogestionado por los familiares de las víctimas para honrar su recuerdo, un escenario donde se simboliza la resistencia y la tenacidad de una comunidad, con el objetivo de crear conciencia social acerca de lo sucedido a través de una estrategia de lucha contra el olvido y la impunidad. Especialmente me interesa estudiar las funciones que cumplen las fotografías y las bitácoras en las distintas narrativas del Salón.

El Salón del Nunca Más³

Desde sus inicios como organización, los integrantes de Asovida, emprendieron la tarea de documentar quiénes eran las víctimas, cuáles secuelas dejó el conflicto en la cotidianidad de la comunidad y qué estrategias de resiliencia desarrollaron los sobrevivientes para seguir adelante. En relación con estos propósitos, una colección creciente de fotografías sirvió de germen a la idea de reunir las historias de vida en un sitio en donde se les pudiera recordar y dignificar como seres humanos. Las primeras fotos que conformaron el acervo se derivaron de la “Marcha por la Vida” realizada a finales de 2005. En esa ocasión, las organizaciones que hicieron la convocatoria habían solicitado a los participantes llevar fotos de las víctimas. La aparición de más y más fotografías se convirtió en indicio de la magnitud de las victimizaciones. A estas primeras imágenes se le fueron sumando otras que los familiares portaban sobre sus cuerpos o en pancartas y carteles durante los plantones, las conmemoraciones y las marchas.⁴ Así, poco a poco, se fue concretando

.....
3 La utilización de la consigna “nunca más” ha sido muy frecuente en las transiciones políticas latinoamericanas, ejemplo de ello son el *informe Nunca Más* elaborado en 1984 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de las Personas (Conadep) en Argentina; el *Proyecto Brasil: Nunca Más*, publicado en 1985; el texto *Uruguay nunca más: informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*; el proyecto *Colombia Nunca Más. Memoria de Crímenes de Lesa Humanidad*, creado en 1995, es un ejemplo *sui generis* porque no surge en un contexto de transición como los mencionados anteriormente. En el caso de Granada, la elección de este nombre es en sí misma un gesto performativo: implica decir que el municipio se encontraba un proceso de transición, que va del dominio de los grupos armados a una recuperación de lo público por parte de la sociedad civil e insta simbólicamente ese contexto de transición al nombrarlo como si ya fuera una realidad.

4 El uso de la imagen fotográfica como forma de evocar a las víctimas, especialmente a los desaparecidos, como estrategia para reclamar justicia, ha sido una práctica común en muchos lugares del mundo, en el Cono Sur tenemos los ejemplos de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Perú, Ecuador,

la idea de crear un sitio de memoria para “conjurar los miedos, para exorcizar el olvido, ahogar el silencio y darle salidas diferentes a la indignación, al dolor y al sufrimiento” (Uribe, 2003: 21).



Foto 1. Marcha por la Vida – Granada – 2005

Fuente: Jesús Abad Colorado ©

En la materialización de esta iniciativa que se denominó el *Salón del Nunca Más* (en adelante el Salón), inaugurado y abierto al público el 3 de julio de 2009, parecen confluir varios hechos: la solidez del trabajo que la sociedad civil venía desarrollando en Granada, y en el oriente antioqueño en general, con el acompañamiento de organizaciones no gubernamentales como el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) y Conciudadanía; la vinculación de la personería municipal como un actor institucional fundamental en la defensa y promoción de los derechos humanos;⁵ el apoyo de una organización internacional con amplio conocimiento en la resolución de conflictos como el Centro Internacional para la Justicia Transicional⁶ y la cooperación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).⁷ Los antecedentes más visibles de esta iniciativa fueron la consolidación de una amplia base de organizaciones de participación comunitaria en la región y la creación del Comité Interinstitucional de Granada, en 1984, integrado por diversas entidades con asiento en el municipio y por organismos de cooperación nacionales

.....
al respecto véase (Da Silva Catela, 2012; Fortuny, 2010; Saona, 2008).

5 En Colombia el personero municipal es el equivalente a lo que se conoce en otros países como *Ombudsman*.

6 El ICTJ (por sus siglas en inglés) llegó a Colombia después de expedida la Ley de Justicia y Paz (975 de 2005) para contribuir a su implementación.

7 El PNUD hace presencia en Colombia desde 1974. El país, a causa del conflicto armado, históricamente posee uno de los más altos índices de recepción de ayuda externa a nivel mundial.

e internacionales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). Al ser Granada uno de los municipios colombianos más afectados por el conflicto llegó a formar parte de los territorios priorizados por programas de cooperación internacional. En este sentido, la concreción de esta iniciativa se logró gracias a la existencia de una demanda clara por parte de Asovida de hacer memoria del conflicto y, en torno a ella, la creación de una alianza entre el sector público, el privado y la sociedad civil para apoyar la creación del Salón.



Fuente: Jesús Abad Colorado

Foto 2. Salón del Nunca Más – Granada – julio de 2009

Durante el desarrollo del proyecto se tuvieron en cuenta algunas experiencias internacionales activadas en países que habían sufrido conflictos similares al colombiano, como explica Lorena Luengas, museógrafa y artista plástica que acompañó la construcción de esta iniciativa (Luengas, 2010). En el caso concreto de los testimonios se tomó como ejemplo la metodología desarrollada por el proyecto de Recuperación de Memoria Histórica (Rehmi) que dio lugar al informe *Guatemala Nunca Más*. Al igual que en Colombia, se debía realizar el trabajo de recolección de testimonios en un ambiente en el que las amenazas y la tensión política asociadas al conflicto armado representaban todavía un riesgo para los testimoniados. Siguiendo el modelo guatemalteco, pero atendiendo a la vez las particularidades del contexto colombiano, se preparó una metodología para el registro de los testimonios enfocada “en los procesos de duelo, métodos de entrevistas, tabulación y sistematización, técnicas de primeros auxilios emocionales, comprensión teórica del valor de la memoria y manejo de equipo técnico” (Luengas, 2010: 30). Finalmente, fueron voluntarios pertenecientes a la misma comunidad quienes, tras el proceso de formación, se encargaron de recolectar los testimonios. En cuanto al tratamiento de las fotografías se tomó como referencia la exposición *Yuyanapaq*.

“Para recordar”⁸ que se derivó del trabajo realizado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) del Perú (2001-2003).

Desde la gestación de esta iniciativa el poder de las imágenes, como medio de transmisión de las memorias, fue reconocido, de allí su centralidad en las narrativas del Salón. A estas imágenes se le han ido sumando otros documentos que contribuyen a la configuración permanente de las historias de vida. Sobre el material que sirvió de base para el montaje del Salón dice Luengas:

Se constituye la colección (Material testimonial) del salón, inventariando la colección de 250 fotos de víctimas de desaparición, muerte selectiva, masacres y atentados terroristas, soportadas por testimonios en audio, videos recolectados en los talleres y testimonios individuales que se están recogiendo de manera colectiva en cuadernillos, puestos en el espacio de exposición. (2010: 40)

Según Luengas, esta iniciativa no se denominó explícitamente como museo debido a la percepción que la comunidad granadina tenía de la idea de museo: “argumentaban que ellos concebían el museo como un espacio quieto, en donde se guardaban antigüedades, animales muertos; un escenario que estaba separado de la vida y que el salón era para pensar la vida” (2010: 26). Sin embargo, Luengas plantea que la forma como fue concebido el Salón, la participación de los familiares en su materialización y gestión, lo asemejan a un museo comunitario (2010).

Desde su creación el Salón ha ocupado un espacio perteneciente a la Casa de la Cultura municipal, este fue otorgado en la modalidad de comodato, está ubicado en el parque principal de Granada al lado de la iglesia, tiene un letrero visible que lo identifica y es de fácil acceso. Sobre las visitas del público dice Luengas:

(...) la comunidad decidió que el espacio estaría abierto sábados, domingos y lunes, que es cuando los campesinos van al pueblo, y que siempre habrá alguien de Asovida que haga una visita guiada, reciba inquietudes y material donado para el espacio, y que lleve el registro en los libros de visitantes. (Luengas y Ramírez, 2009: 55)

El Salón forma parte de una constelación de iniciativas de memoria emprendidas por la sociedad civil en diferentes regiones del país (Grupo de Memoria Histórica, 2009b). Perteneció a la Red Colombiana de Lugares de Memoria (RCLM)⁹ que pretende, entre otros, tener incidencia para que el Estado garantice la autonomía y sostenibilidad en el tiempo de las distintas iniciativas y que les dé estabilidad frente a los cambios de gobierno. En Colombia los lugares de memoria¹⁰ han sido creados en una coyuntura caracterizada por el conflicto armado y la búsqueda de

8 Análisis críticos cerca de esta exposición fotográfica pueden leerse en (Poole y Rojas, 2010; Saona, 2014).

9 Creada en 2015, a la fecha de escritura de este artículo aparece integrada por 28 iniciativas. Un estudio sobre esta red colaborativa puede leerse en Guglielmucci (2018).

10 En este artículo no abordo discusiones teóricas en torno a la forma como Pierre Nora (2008), tomando como referencia el caso francés, elaboró el concepto de “lugares de memoria”, su aplicación en el caso colombiano amerita un análisis exhaustivo que excede el alcance de este texto.

una salida negociada al mismo y, a diferencia de Chile o Argentina,¹¹ países que han tenido procesos de transición política, no cuenta con la “institucionalización de políticas públicas de memoria y la promulgación de leyes para conservar y gestionar los sitios de memoria a nivel nacional” (Guglielmucci, 2018: 3). La RCLM está trabajando en ello, pero todavía es una tarea pendiente.

Memorias del dolor y la resistencia

Hoy en día, en el espacio del Salón aparecen simbolizados dos ejes fundamentales de la memoria colectiva de esta comunidad: el conflicto armado y la resistencia. En un primer eje de la representación se dibuja una línea de tiempo que encarna la historia de la violencia reciente en el municipio. Los hitos más terribles y reconocibles de este proceso (asesinato de líderes, secuestros, atentados, tomas armadas) son puestos en relación con los rostros de las víctimas. De esta manera, las historias personales dotan a esa historia general de proximidad, se hace visible el peso que tiene sobre los individuos que la sufren. Al mismo tiempo, las vidas particulares reciben un cierto contexto, un marco de comprensión que permite entender sus muertes como parte de un proceso social más amplio y sistemático. A su vez, con imágenes y relatos se muestra la degradación del conflicto, el desprecio de los actores armados por la población civil convertida en objetivo militar en innumerables masacres. Igualmente, se simboliza el drama de la desaparición forzada. En él se abordan temas como la existencia de fosas comunes, la búsqueda incansable de los familiares, las deudas del Estado con esta población tan golpeada por el conflicto.

El segundo eje está constituido por los relatos de los dolientes, registrados por escrito, en audio y en video. Aquí las historias de vida constituyen el núcleo narrativo, con ello

(...) se reconoce a la persona: quién era, qué hacía o qué significaba para los demás. Estas víctimas, ya no son solo nombradas en el horror de lo vivido, ahora son personas con familia, que tenían vidas y que deben ser recordadas por eso, fuera del marco del horror y la barbarie. (Luengas, 2010: 45-46)

En este eje hay también imágenes, registros audiovisuales y textos que dan cuenta del amplio repertorio de acciones de resistencia colectiva de Asovida, de manera particular o asociadas con iniciativas regionales, entre ellas, las *Jornadas de la Luz*, que comenzaron en mayo de 2004 como un espacio de encuentro entre los dolientes y los comités de reconciliación, reunidos en los parques bajo el lema “apaga el miedo enciende una luz”. Esta actividad se ha mantenido en el tiempo, se realiza los primeros viernes de cada mes. La movilización *Abriendo Trochas por la Vida* comenzó también en el 2004, convocó a personas de toda la región, en un acto de reapropiación recorrieron los caminos tomados por los grupos armados, se manifestaron en contra de la vinculación de niños y jóvenes a la guerra y ex-

.....
11 Estudios sobre sitios de memoria en Argentina y Chile pueden leerse en López (2013), Messina (2011), Montenegro, Piper, Fernández y Sepúlveda (2015).

presaron la consigna “No más, Ni una (víctima) más, Nunca Más: otro Oriente es posible”(CINEP, 2009).

Además, forman parte de este eje dos imágenes captadas por el fotoperiodista Jesús Abad Colorado que no se limitan a documentar el terror perpetrado por los distintos grupos armados con presencia en el municipio, sino, sobre todo, la tenacidad de la comunidad que logró organizarse para reconstruirse física y moralmente. La primera representa una multitud, marchando entre escombros, portando una enorme pancarta que en la cual se lee “Territorio DE PAZ”, durante la movilización que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2000, tres días después de un atentado con carobomba perpetrado por las FARC en pleno casco urbano del municipio en el que murieron 18 civiles y 5 policías, y que destruyó varias cuadras del casco urbano del pueblo. La segunda corresponde también la llamada “marcha del ladrillo”, realizada en octubre de 2001 con el objetivo de impulsar la reconstrucción del municipio luego del atentado, y que presenta la multitud como un larguísimo río de personas que fluye entre las calles, desde el fondo hacia el frente, imparable. Sobre estas imágenes, dice Elkin Rubiano, “(...) la exposición del pueblo de Granada, en las dos fotografías aludidas, no acentúa el lugar de la víctima; por el contrario, coloca a sus habitantes en el lugar de la activación de la ciudadanía y la resistencia civil” (2017: 334). Las imágenes que hacen parte de este eje ya no se refieren a los individuos, sino a la comunidad en acción. Si la victimización se presenta a través de la figura de los individuos, la resistencia se presenta como una acción colectiva.



Foto 3. Después del ataque de las FARC – Granada – Diciembre 9 de 2000

Fuente: Jesús Abad Colorado ©



Fuente: Jesús Abad Colorado ©

Foto 4. Marcha del Ladrillo – Granada – Octubre de 2001

En el año 2017 el proyecto Hacemos Memoria, en alianza con Asovida y varios medios de comunicación de Granada, desarrolló dos líneas de tiempo en una plataforma multimedia que integra infografías, textos, videos y fotografías, en ellas se da cuenta de los hechos de violencia, pero también de la capacidad de agencia de los granadinos. Estos nuevos contenidos han pasado a integrar las narrativas del Salón y también pueden ser consultados en línea,¹² esta acción supone la actualización de sus contenidos y su disponibilidad, a través de medios electrónicos, para que una mayor cantidad de personas pueda acceder a ellos.

Fotografías y bitácoras: funciones simbólicas y documentales

Hay impactos del Salón que se pueden cuantificar porque sus evidencias saltan a la vista, son públicas: número de visitas, índice de investigaciones, menciones en estudios sobre iniciativas de memoria, artículos de prensa; otros en cambio son más sutiles, más difíciles de medir y comprender, pero se dejan inferir a través de las huellas que dejan en las bitácoras, en los libros de visita, en los relatos de las mujeres que guían a los visitantes por la exposición.

La representación del flagelo de la guerra que sufrió el municipio y de las acciones de resistencia emprendidas por la sociedad civil, se complementan en el Salón con una galería fotográfica de las víctimas, esta ocupa un lugar central en el espacio y aparece dividida en dos grupos: a un costado los asesinados y al otro los desaparecidos. Esta división tiene que ver con la incertidumbre, con la naturaleza de la pérdida y con las diversas funciones que las fotografías y el espacio mismo

.....
 12 Recuperado de <http://hacemosmemoria.org/granada/intro/>

del Salón cumplen. En el caso de las víctimas de desaparición forzada, su presencia allí está determinada por la imposibilidad de tener el cuerpo pues “en escenarios donde los cuerpos son desaparecidos o intervenidos hasta borrarles toda identidad, los rituales fúnebres, los duelos, como la justicia, están detenidos, suspendidos” (Diéguez, 2013: 31). Aquí, la fotografía ayuda en el trabajo de evocación del ausente, propicia la elaboración del duelo. Estas imágenes y estos lugares públicos constituyen las condiciones materiales que hacen posible esta relación, muy personal, incluso privada, con ellos. En lo que respecta a las fotografías de víctimas de asesinato, corresponden a cuerpos que pudieron ser despedidos, sepultados, aquí la función principal tiene que ver con la dignificación de su memoria. A propósito, Ludmila da Silva Catela ha planteado que

La dimensión material del recuerdo, que asocia imágenes fotográficas a cuerpos de asesinados y desaparecidos, nos permite recorrer huellas y marcas, entender prácticas sociales, políticas y religiosas, asociadas a objetos concretos que pasan a ser definidos y significados como símbolos activos, posibles de ser leídos e interpretados en diversos contextos. En este sentido tanto la percepción como la representación, de la imagen fotográfica ligada a la violencia, constituyen actos sociales. (Da Silva Catela, 2012: 1-2)

En ese sentido, la galería fotográfica es descrita por la propia Asociación como “(...) una acción de memoria colectiva que reconoce que los rostros en este Salón, fueron historias cortadas por la violencia, y son seres humanos, con sueños inconclusos” (Asovida, 2012). Las fotos que integran la galería son, por lo menos, de dos tipos: las primeras fueron usadas originalmente para servir de evidencia en los documentos que acreditaban la identidad de las personas ante el Estado, documentos creados y usados para el control público y la identidad civil (cédula, carnet). Las segundas fueron extractadas del álbum familiar, son imágenes que corresponden a instantes cotidianos o a acontecimientos felices: una ceremonia, una fiesta, un paseo; los gestos, las posiciones frente a la cámara son igualmente variadas. En ambos grupos, la imagen cumple una función de certificación, de prueba, adquiere una significación política. A la vez, permiten la aparición simbólica de los ausentes. En su conjunto, son fotos a color, fueron intervenidas, ampliadas, antes de ser ubicadas en la galería. En el caso de las fotos que provienen del álbum familiar, y cuyo encuadre original correspondía a una escena más amplia, se ha dejado solo la imagen de la víctima quedando, después del recorte, algunos vestigios de la fotografía original, una mano en el hombro, un bebé en brazos. Las fotos fueron editadas para que todas tuvieran el mismo tamaño, esta estrategia les confiere el carácter de unidad. Aunque corresponden a presencias diversas, mujeres, hombres, niños, ancianos, tienen en común el hecho de estar ligadas por el trágico destino de los seres que representan. La estrategia de presentación conjunta de las fotografías logra transmitir un efecto acumulativo, proporciona una imagen sensible de las víctimas que expresa a la vez su cantidad y su individualidad. En un solo vistazo son captadas ambas cualidades, de manera indisoluble e instantánea.



Fuente: Giraldo, Marta Lucía

Foto 5. Salón del Nunca más – Galería de víctimas – 2017

Acompañan las fotografías una serie de bitácoras en las que familiares, amigos y visitantes escriben sus recuerdos y dejan mensajes: así, por ejemplo, se lee en una de ellas “Esta noticia es para desearte feliz cumpleaños y para contarte que estoy bien, pues no es que gane mucho pero al menos alcanzo a sobrevivir, para contarte también que tengo novio” (Bitácora de Diana Marcela Piedrahita, s.f.). En estos cuadernos, cuya carátula presenta la fotografía de la víctima, se invoca su presencia, se le hace partícipe del mundo de los vivos. En algunos casos, como el citado, el calendario de celebraciones intenta mantenerse: se escribe con motivo del cumpleaños, de la navidad, del día del padre o de la madre, según sea el caso. En ellos también pueden leerse lamentos por la pérdida, noticias de la familia, oraciones religiosas, este último un rasgo característico en una comunidad profundamente católica. Existe también una colección de bitácoras de las veredas del municipio donde se vivió el conflicto, allí sus habitantes: agricultores, amas de casa, profesores, estudiantes, hacen memoria de la cotidianidad arrebatada, de las vidas apagadas. Los relatos de estas bitácoras proporcionan un marco más amplio para comprender quiénes eran las víctimas y cómo los recuerdan sus vecinos quienes también vivieron la experiencia de la guerra.

Las bitácoras ejercen un efecto sobre el significado de las fotografías en tanto que las dotan de una historia, de un contexto afectivo y de comprensión, de un aura de la que carecerían por sí solas. Las bitácoras, en este sentido, registran la forma en la cual estas imágenes se integran en la vida de las familias afectadas por el conflicto armado y sirven para recomponer (simbólicamente) los vínculos rotos por la guerra. La creación de las bitácoras es un acto llevado a cabo principalmente por las familias, pero a la vez implica una cierta relación hacia lo público, puesto que las familias saben que van a quedar abiertas al escrutinio de quienes visiten el Salón, y las bitácoras, también, cumplen una función pública de ilustración para la comunidad y la sociedad. Por lo cual, parecería que las bitácoras cumplen funciones en los dos niveles. En general, esto se suma a otros rasgos que apuntan al carácter liminar del Salón, que opera en un espacio intermedio entre lo público y lo privado, como una especie de vaso comunicante entre las dos esferas.

Uno de los impactos más relevantes de esta iniciativa ha sido el de la dignificación de la memoria de las víctimas, especialmente su desestigmatización, justamente, porque la estigmatización fue a la vez una causa y un efecto de muchas de estas muertes. En Granada, la convergencia de la estrategia paramilitar con la implementación de seguridad democrática, logró recuperar el territorio históricamente dominado por las guerrillas del ELN y las Farc, pero a un precio muy alto para la población civil: “ser oriundo de Granada fue sinónimo de ser guerrillero lo cual les mantenía en un estado de extrema vulnerabilidad” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016: 220). El señalamiento de la población civil como simpatizante, colaboradora o militante de la guerrilla trajo, como consecuencia, la destrucción de vidas, la ruptura de los lazos de solidaridad y de confianza entre vecinos. Esta característica ha sido identificada como elemento común en guerras irregulares:

El estigma ha sido uno de los rasgos más característicos y costosos para la población civil en las guerras contemporáneas. La eficacia perversa del estigma es doble: primero, el victimario atenúa su responsabilidad transfiriéndola a la víctima, y, segundo, estimula un clima social de sospecha que se materializa en esas expresiones populares de condena anticipada, tales como “por algo será”, “algo habrá hecho”. La eficacia del estigma puede llegar incluso a la autoincriminación de la propia población. En este escenario, luchar contra esta culpa es luchar contra el impacto buscado por el perpetrador, y, por consiguiente, remover el estigma es también remover la culpa de la víctima, después de que a esta se le atribuyera la responsabilidad de su propia tragedia. (Grupo de Memoria Histórica, 2009: 11–12)

El despliegue de las imágenes en el Salón, el hecho de declarar a los asesinados y desaparecidos como “víctimas” o “población civil”, les devuelve su reputación moral y social, los pone del otro lado de los perpetradores. Los limpia de culpas al crear un espacio compartido del dolor que está más allá de las culpas individuales. Además, la escritura en las bitácoras y los testimonios, son estrategias para restablecer su dignidad. Las historias de vida convierten a los ausentes en seres humanos, portadores de una identidad, de gustos, de sentimientos. Esta construcción amorosa y delicada, que realiza la comunidad, ayuda a remover el estigma que durante mucho tiempo operó como justificación de la barbarie y el aniquilamiento. A la vez, contribuye a restablecer y a crear vínculos afectivos y de solidaridad con los dolientes.

Al mismo tiempo, el Salón cumple la función de santuario donde los sobrevivientes honran la memoria de los ausentes. Siguiendo a Belting (2007), se puede pensar que las imágenes y los ritos religiosos, en general, ofrecen marcos y lugares dentro los cuales se puede establecer una relación con los muertos. En el caso de los católicos esto pasa por las misas ofrecidas en su nombre, los rezos por su alma y su función intercesora en el cielo, las visitas a los cementerios. Despojar a la familia de un cuerpo es también cerrarles estos caminos para reconfigurar sus vidas después de esta muerte. Las imágenes y el espacio mismo del Salón permiten a los familiares justamente ensayar estos ritos y establecer formas de diálogo con ellos. Las fotografías y las bitácoras, materialidades del recuerdo (Da Silva Catela, 2012), ayudan a los dolientes a aceptar y procesar la muerte de sus seres queridos: “durante los días en que está abierto el Salón, los familiares, sobre todo las mujeres, entran

a visitar la foto de su hijo, a rezar como otras personas lo hacen en el cementerio, a escribir un mensaje en la bitácora; otras tímidamente paran en la entrada, le echan la bendición a la foto que se encuentra al fondo, le tiran un besito y siguen su rumbo” (Carrizosa, 2011: 48). Allí, imagen y ausencia configuran una estrecha relación que permite elaborar el duelo. El Salón se convierte en un espacio propicio para procesar las experiencias violentas y hablar de ellas, allí los sobrevivientes nombran lo sucedido.

Las visitas guiadas, casi siempre a cargo de mujeres que forman parte de Asovida, cumplen un papel determinante a la hora de hacer visible, de mantener la atención social y política sobre este “emprendimiento de memoria”, de acompañar el desarrollo de una estrategia de transmisión. A los visitantes,¹³ muchos ajenos al conflicto armado, se les propone un recorrido a través del cual se contextualiza el fenómeno de violencia que azotó el municipio, una visita a la galería de los rostros de las víctimas, un encuentro con las acciones de resistencia desarrolladas por la sociedad civil. Durante las visitas, el Salón se activa como un espacio propicio para que el visitante se apropie de las experiencias dolorosas que han sufrido los granadinos. En ese sentido, la ubicación de las historias de vida, que representan las tragedias individuales, en el ámbito más amplio del conflicto armado colombiano, tiene un potencial educativo en la medida en que posibilita interpretaciones contextuales e históricas. A propósito, alguien que recorrió el Salón dejó escrito en uno de los libros de visita: “Sus historias de vida visibilizan el conflicto que muchos no quieren ver y también sensibilizan al mundo” (Asovida, 2009).

El Salón representa la lucha de una comunidad contra el olvido, contra la injusticia. Ahora, esta memoria del pasado de los granadinos es dinámica, no es un producto acabado, surgió en medio del conflicto y se ha transformado con el paso del tiempo, es un proyecto en construcción encarnado por distintas voces. El solo hecho de su existencia, de su activación en el espacio público, es importante en tanto que ha hecho audibles las voces que el conflicto silenció. Tras el balance, las funciones sociales que pueden asociarse a este “emprendimiento de memoria” son múltiples. Sin embargo, nadie puede garantizar su permanencia en el tiempo, ni la apropiación de sus contenidos, ni siquiera la conservación del espacio físico, pues este ha sido entregado en calidad de comodato por la administración municipal y su destino en un futuro dependerá de las voluntades e intereses políticos de los gobiernos de turno, de las dinámicas propias de Asovida como organización, de las demandas ciudadanas para que el espacio permanezca abierto.

El archivo comunitario de Asovida¹⁴

La colección fotográfica, las bitácoras y los testimonios hacen parte del archivo comunitario (Flinn, Stevens y Shepherd, 2009) de Asovida, cuyos integrantes participaron activamente en su conformación con el aporte de las imágenes, creando

.....
 13 Estos son diversos, entre ellos, los dolientes, miembros de la comunidad granadina, estudiantes de colegios y universidades, grupos de la tercera edad, turistas.

14 Sobre el archivo de Asovida véase (Giraldo, 2018).

los testimonios en audio y video y escribiendo en las bitácoras. En cuanto a la custodia de los documentos, especialmente en el caso de las fotografías, la mayoría de los registros originales son conservados por las familias y en el archivo de la Asociación reposa una copia. El archivo de Asovida cuenta con documentos generados desde el año 2004 (anteriores a su creación) donados por miembros de la comunidad. Del acervo hacen parte también registros que testimonian la agencia de los sobrevivientes reunidos en la Asociación: actas de reunión, informes, proyectos, bases de datos, audiovisuales, entre otros. Así mismo, la organización promueve la creación de nuevas fuentes documentales como el banco de testimonios y brinda acompañamiento a los sobrevivientes para que hagan uso de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación.

Asovida, entre sus acciones, ha creado una plataforma de denuncia de la violencia, su archivo da cuenta de ello. Una de las estrategias utilizadas para evidenciar lo sucedido es la documentación de casos de victimización, esto se hace a través de un formato que incluye: datos generales del denunciante, información sobre los afectados, tipo de victimización, información sobre la posible responsabilidad del Estado, entre otros. Los casos de victimización documentados por Asovida han sido tramitados ante las distintas instancias que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas¹⁵ demandando con ello reparaciones económicas y simbólicas. Aquí cabe señalar que el Estado colombiano, a través de la implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (1448 de 2011), ha privilegiado el asistencialismo a través de reparaciones administrativas, dejando a un lado los esfuerzos por garantizar la existencia, gestión y sostenibilidad de iniciativas de memoria como la que representa el Salón.

A través del tiempo, este archivo se ha convertido en una huella del empoderamiento de la comunidad, del amplio repertorio de acciones de resistencia que incluye las marchas, los plantones, las conmemoraciones, acciones que son también demandas de justicia, de paz, de reconciliación. En este acervo se ha registrado la lucha por la defensa de sus derechos. Pero su existencia no es suficiente, es fundamental que esté disponible para el uso, pues como lo ha planteado Gustavo Meoño, quien fuera director del Archivo Histórico de la Policía de Guatemala: “los documentos en el Archivo no son un fin en sí mismos, tienen que ponerse al servicio de las personas para que las personas puedan ejercer sus derechos” (citado en Weld, 2017: 73). En el caso del archivo de Asovida, dada la escasez de recursos con los que cuenta y al precario nivel de organización de los documentos, el acceso al archivo presenta obstáculos.¹⁶ El servicio de gestión del acervo documental se hace a través de un voluntariado que, a su vez, debe encargarse de otras tareas dentro

.....
 15 Cabe anotar que los fallos a favor de los denunciantes han sido pocos. Según un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Harvard “el número de víctimas que el programa de reparación de Colombia pretende atender, es mucho más amplio y extenso que el de cualquier otro programa de reparación, tanto en términos absolutos como en términos relativos al tamaño de la población” (Sikkink, Marchesi, Dixon y D’Alessandra, 2014: 2).

16 En los últimos años estudiantes y profesores de archivística de la Universidad de Antioquia se han vinculado de manera solidaria al archivo con el fin de colaborar en su organización, descripción y proyección social a través del desarrollo de herramientas pedagógicas (Tangarife y Bernal, 2017; 2018).

de la asociación, como la apertura del Salón, las visitas guiadas, el desempeño de actividades administrativas. Esta situación precaria pone en riesgo la existencia del archivo de Asovida, soporte de las memorias que se activan en el Salón.

Reflexiones finales

Hoy, a casi 10 años de haberse inaugurado el Salón del Nunca Más, este espacio se ha convertido en un sitio de memoria del conflicto emblemático en Colombia.¹⁷ De su existencia se han beneficiado los sobrevivientes que dignifican la memoria de sus muertos, la comunidad que ha podido reunirse para tramitar el pasado doloroso, las instituciones educativas que han contado con un recurso fundamental para trabajar hacia una pedagogía de la memoria y la no repetición, hacia la creación de una conciencia histórica; los investigadores de las ciencias sociales y humanas que reconocen que “las memorias de los granadinos evocan claramente el sufrimiento por más de 30 años, al mismo tiempo que las acciones y el forcejeo por hacer de este un territorio de paz” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016: 330–331); igualmente, experimentan los impactos los visitantes que acuden al Salón y se encuentran con este valiente ejercicio de rememoración que da cuenta de las crueldades de la guerra y de la vulnerabilidad de una población que quedó en medio del fuego cruzado.

En ese sentido, se constituye en un patrimonio comunitario para el fortalecimiento de la democracia y en un imperativo ético para la acción estatal. Gracias a esta iniciativa se puede reconocer que, en medio de la tragedia que ha representado el conflicto para Granada, ha emergido una increíble mezcla de voluntad y energía de sus habitantes que les ha permitido, reconstruir las vidas, las relaciones entre vecinos, la cotidianidad.

No obstante, muchos de los hechos de violencia que afectaron a Granada permanecen todavía en la impunidad. Hoy en día la esperanza está puesta en la implementación del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC y en el funcionamiento de mecanismos como la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. En este contexto acervos como el que ha conformado esta comunidad en torno a la memoria del conflicto pueden alcanzar una nueva importancia. Ellos constituyen un insumo necesario para el desarrollo efectivo de un programa de justicia restaurativa, tal vez entonces las condiciones para la construcción de un porvenir más justo, más humano sean propicias.

La existencia a largo plazo de esta iniciativa, sin embargo, se enfrenta a diversos retos. Es necesario que los jóvenes de Granada participen en la activación de

.....
17 En 2010, fue galardonado con el Premio Orlando López, “reconocido como una experiencia de comunicación que busca la re-significación de la vida a través de la memoria, en estecaso de las víctimas del conflicto; un lugar donde el reencuentro con la realidad vivida permite construir un nuevo presente, basado en el reconocimiento de esos momentos que por duros y aciagos no deben repetirse nunca más” (Asenred, 2010). La iniciativa del Salón hace parte de Oropéndola, un repositorio digital sobre arte y conflicto en Colombia.

las narrativas que hacen parte del Salón, que se involucren en sus dinámicas, que integren un equipo intergeneracional que lo haga sostenible a largo plazo. Como lo ha planteado Elizabeth Jelin (2017), la dinámica del trabajo entre generaciones, a través de intercambios y diálogos, brindará la oportunidad de hacer nuevos acercamientos al pasado, otras apropiaciones de las experiencias documentadas. Ahora, es necesario señalar que la eficacia en la transmisión y en el sentido que se otorgue a ese pasado es incierta, dependerá de las necesidades del presente, de las preguntas con que se le interrogue.

En el proyecto inicial hubo una clara conciencia de la importancia de la documentación como vehículo de la memoria, es fundamental que la colección fotográfica y el archivo en general se conserve en el tiempo. Solo así, los sobrevivientes podrán seguir exigiendo al Estado, en sus distintas instancias, que cumpla con el deber de reparar el daño. A la vez, la conservación y puesta en uso del archivo es necesaria, no para la petrificación de la memoria sino, por el contrario, para garantizar nuevas lecturas, otros acercamientos que intenten captar otros sentidos que ayuden a explicar ese pasado y que estén alerta frente a la permanencia o a la aparición de los factores que han dado lugar a la violencia.

El Salón hace parte de la dinamización de las luchas por la memoria en Colombia y del liderazgo que han asumido diferentes organizaciones de la sociedad civil. Aunque iniciativas como esta han sido reconocidas institucionalmente, todavía es una tarea pendiente su promoción y protección como actividades necesarias para la democratización de la sociedad y como base para la reconstrucción del tejido social. Como integrante de la Red Colombiana de Lugares de Memoria, Asovida ha demandado “al Estado un marco normativo, una ‘ley de memoria’ que garantice la autonomía y la sostenibilidad en el tiempo (...) y que los ampare de los vaivenes de la voluntad política del gobierno de turno” (Guglielmucci, 2018: 8). El apoyo estatal es una condición indispensable para la existencia del Salón del Nunca Más, para que pueda seguir dinamizando el trabajo de la memoria.

Bibliografía

- Asenred (8 de noviembre de 2010). Entregados los premios Orlando López a la Comunicación. *Asociación de Emisoras en Red de Antioquia*. Disponible en: <https://www.asenred.com/entregados-los-premios-orlando-lopez-a-la-comunicacion/>
- Asovida (2012). *Historia de Asovida, Jornada de la Luz y Salón del Nunca Más*. Documento inédito.
- Asovida (2009). *Libro de visitas*. Granada: Salón del Nunca Más.
- Belting, H. (2007). *Antropología de la imagen*. Buenos Aires / Madrid: Katz Editores.
- Carrizosa Isaza, C. (2011). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología*, 25(42), 37–56.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Granada: memorias de guerra, resistencia y reconstrucción*. Bogotá: CNMH - Colciencias – Corporación Región.
- CINEP (2009). *Informe especial. El reto de las víctimas: el reconocimiento de sus derechos*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.

- Comins-Mingol, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poética y resiliente del cuidar. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22 (67), 35–54.
- Da Silva Catela, L. (2012). Re-velar el horror. Fotografía, archivos y memoria frente a la desaparición de personas. En Piper, I. y Rojas, B. (eds.), *Memorias, Historia y Derechos Humanos* (pp. 157–175). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Diéguez, I. (2013). *Cuerpos sin duelo*. Córdoba: Ediciones DocumentA / Escénicas.
- Flinn, A., Stevens, M. y Sheperd, E. (2009). Whose memories, whose archives? Independent community archives, autonomy and the mainstream. *Archival Science*, 9 (1-2), 71-86.
- Fortuny, N. (2010). Memoria fotográfica. Restos de la desaparición, imágenes familiares y huellas del horror en la fotografía Argentina posdictatorial. *Revista Amerika, Laboratorio Interdisciplinario de Investigación sobre las Américas (LIRA)*, 2, 1–11.
- Giraldo, M. (2018). Archivos comunitarios de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia: remedios contra el olvido. En: Sandra Arenas (ed.), *Memoria política en perspectiva latinoamericana* (pp. 61-76). Berlin: Peter Lang Publishing.
- Grupo de Memoria Histórica (2009a). *La masacre de El Salado: esaguerra no era nuestra*. Bogotá: Grupo Santillana - Taurus S.A. - EdicionesSemana.
- Grupo de Memoria Histórica (2009b). *Memorias en tiempo de guerra*. Bogotá: Puntoaparteeditores.
- Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 83–97.
- Guglielmucci, A. (2018). Pensar y actuar en red: loslugares de memoria en Colombia. *Aletheia*, 8, 1–31.
- Inforiente Antioquia (5 de agosto 2010). Salón del Nunca Más, dolorosamente hermoso para recordar la guerra. *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/reconstruyendo/2624-salon-del-nunca-mas-dolorosamente-hermoso-para-recordar-la-guerra>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- López, L. (2013). *Lugares de memoria de la represión. Contra punto entre dos ex centros de detención recuperados en Chile y Argentina: Villa Grimaldi y el Olimpo*. (Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos). Universidad de Chile.
- Luengas, L. (2010). *Museo, memoria y reparación simbólica*. (Tesis de maestría en Museología y Gestión del Patrimonio). Universidad Nacional de Colombia.
- Luengas, L. y Ramírez, G. (2009). Salón del Nunca Más, Granada, Oriente antioqueño. Un proceso comunitario. En: *Museos, Comunidades y Reconciliación* (pp. 24–59). Bogotá: Museo Nacional de Colombia.
- Messina, L. (2011). “El ex centro clandestino de detención ‘Olimpo’ como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos”. *Aletheia*, 2 (3), 1–25.
- Montenegro, M.; Piper, I.; Fernández, R. y Sepúlveda, M. (2015). Experiencia y materialidad en lugares de memoria colectiva en Chile. *Universitas Psychologica*, 14, 1723–1734.
- Nora, P. (2008). *Les Lieux de Mémoire*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Rubiano Pinilla, E. (2017). Memoria, arte y duelo: el caso del Salón del Nunca Más de Granada (Antioquia, Colombia). *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9(18), 313–343.
- Poole, D. y Rojas, I. (2010). Memorias de la reconciliación: fotografía y memoria en el Perú de la posguerra. *e-misférica - Revista del Instituto Hemisférico*, 7.2, 1-23. Recuperado de <http://hemisphericinstitute.org/hemi/en/e-misferica-72/poolerojas>
- Saona, M. (2008). *Yuyanapaq (Para recordar): El escenario de la memoria*. Trabajo presentado en las Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana. Universidad de los Andes - Pontificia Universidad Javeriana - Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Sikkink, K.; Marchesi, B.; Dixon, P. y D’Alessandra, F. (2014). *Reparaciones integrales en Colombia: logros y desafíos. Evaluación comparativa y global*. Recuperado de http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/Documento_409315_20141116.pdf
- Tangarife, A. y Bernal, I. (2018). *La maleta de la memoria: una propuesta de pedagogía de la memoria para niños y jóvenes del municipio de Granada, Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia - Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión.
- Tangarife, A. y Bernal, I. (2017). *Diagnóstico y caracterización de las fotografías de la Asociación de Víctimas Unidas del Municipio de Granada*. Medellín: Universidad de Antioquia - Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión.
- Uribe, M. T. (2003). Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. En: *Estudios Políticos*, 23, 9-25.
- Uribe, M. V. (octubre 2008). Memoria en tiempos de guerra. El signo de una ausencia. *Estudios de Filosofía (Medellín)*, III Congreso Iberoamericano de Filosofía. *Memorias*, 273–279.
- Verdad Abierta (de abril de 2016). “Nosotros ya tenemos la memoria histórica”. Recuperado de <https://verdadabierta.com/nosotros-ya-tenemos-la-memoria-historica/>
- Weld, K. (2017). *Cadáveres de papel. Los archivos de la dictadura en Guatemala*. Guatemala: Avancso.